

Mariela Patricia Hiraes Ley

Daniel Octavio Valdez Delgadillo

## **La obligación de votar y su impacto en la legitimidad del Proceso Electoral para el Poder Judicial en México 2025**

El Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 en México, marcó un precedente al permitir, por primera vez, que la ciudadanía elija a las personas que integrarán el Poder Judicial. En este contexto, la obligación de votar, consagrada en el artículo 36 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, adquiere una tarea adicional, ya que su cumplimiento incidiría en la legitimidad de esta inédita elección. Ahora bien, aún con la obligatoriedad del voto, la falta de mecanismos sancionadores ha limitado históricamente su efectividad, lo que representa un reto importante para este proceso.

Aún al considerar los desafíos estructurales, el desinterés ciudadano, la falta de información sobre las candidaturas y candidaturas no atractivas, como las principales causas del abstencionismo, su impacto se traduce en falta de legitimidad de las personas electas, distanciamiento de estas con la ciudadanía y una democracia debilitada.

En este contexto, se reflexiona sobre el equilibrio entre el derecho humano al sufragio y la obligación constitucional de ejercerlo, lo que otorga a la participación ciudadana una doble dimensión: como derecho fundamental y como deber cívico indispensable para la legitimidad democrática.

Esta ponencia analiza cómo el cumplimiento de la obligatoriedad del voto puede impactar en la legitimidad democrática de las elecciones, particularmente en la elección judicial, mediante la evaluación del fortalecimiento de la representación y la confianza en las instituciones, o si, por el contrario, puede comprometer principios esenciales rectores de los procesos electorales.

Finalmente, la ponencia propone una evaluación crítica sobre el futuro de la obligatoriedad sancionada del voto en procesos electorales y su posible consolidación como herramienta legítima para fortalecer la democracia en México.